

# Distrito de Columbia

# Seguro de Desempleo

## LEY DE PLAN DE RESCATE DE ESTADOS UNIDOS DE 2021

La Ley del Plan de Rescate de Estados Unidos de 2021, firmada el 11 de marzo de 2021, extendió cuatro programas del Seguro de Desempleo. Los reclamantes que actualmente reciben beneficios de la **Asistencia para el Desempleo por la Pandemia (PUA)** y **Compensación de Desempleo de Emergencia por la Pandemia (PEUC)** no tendrán que volver a solicitarlos para seguir recibiendo los beneficios. Para el año de impuestos 2020, la ley exige el pago de impuestos federales sobre los beneficios del Seguro de Desempleo (hasta \$10,200 en el caso de los individuos y hasta 20,400 en el caso de los matrimonios que presentan una declaración de impuestos conjunta, si cada uno de los cónyuges recibió beneficios del Seguro de Desempleo) para los hogares con un ingreso antes de impuestos ajustado de menos de \$150,000.

Los cambios en el Programa de la Ley de Plan de Rescate de Estados Unidos incluyen:

### Asistencia para el Desempleo por la Pandemia (PUA)

[Se pagará durante 79 semanas como máximo]

- La Asistencia para el Desempleo por la Pandemia (PUA) se extiende en el Distrito de Columbia desde el 14 de marzo de 2021 hasta el 4 de septiembre de 2021.

- Los reclamantes que reúnen los requisitos pueden recibir hasta **79 semanas totales de beneficios de la Asistencia para el Desempleo por la Pandemia (PUA)** (incluyendo las semanas de la Asistencia para el Desempleo por la Pandemia (PUA), Seguro de Desempleo regular y los beneficios del Beneficio Extendido (EB) que el reclamante ya recibía).

### Compensación de Desempleo de Emergencia por la Pandemia (PEUC)

[Se pagará durante 53 semanas como máximo]

- La Compensación de Desempleo de Emergencia por la Pandemia (PEUC) se extiende en el Distrito de Columbia desde el 14 de marzo de 2021 hasta el 4 de septiembre de 2021.

- Los reclamantes que reúnen los requisitos pueden recibir hasta **53 semanas de beneficios de Compensación de Desempleo de Emergencia por la Pandemia (PEUC)** (incluyendo las semanas de beneficios de Compensación de Desempleo de Emergencia por la Pandemia (PEUC) que el reclamante ya recibía).

### Compensación Federal de Desempleo por la Pandemia (FPUC)

- La Compensación Federal de Desempleo por la Pandemia (FPUC) se extiende en el Distrito de Columbia desde el 14 de marzo de 2021 hasta el 4 de septiembre de 2021.

- Los reclamantes que reúnan los requisitos y que ganen al menos un dólar con un programa de Seguro de Desempleo recibirán **\$300 semanales adicionales**, además de la cantidad de sus beneficios semanales.

### Compensación por Desempleo para Personas con Ingresos Mixtos (MEUC)

- La Compensación por Desempleo para Personas con Ingresos Mixtos (MEUC) se extiende en el Distrito de Columbia desde el 14 de marzo de 2021 hasta el 4 de septiembre de 2021.

- La Compensación por Desempleo para Personas con Ingresos Mixtos (MEUC) proporciona \$100 adicionales semanales a los reclamantes que reúnan los requisitos y que hayan obtenido tanto un salario como al menos \$5,000 de ingresos netos por cuenta propia en el año fiscal completo anterior a su solicitud de Compensación por Desempleo regular. **NOTA: Los reclamantes de Asistencia para el Desempleo por la Pandemia (PUA) NO califican para la Compensación por Desempleo para Personas con Ingresos Mixtos (MEUC).**